

ACTA N.º 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA SEXTA PLANTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE SITO EN CALLE TOMÁS DE AQUINO S/N EN CÓRDOBA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR-2026-114706

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra

Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 09:30 horas del día 27 de mayo de 2026, y en la sala de reuniones de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en Plaza de la Constitución, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar los siguientes asuntos:

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López

Interventor Provincial de Córdoba.

1º) Comprobación del requerimiento practicado al licitador JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS.

2º) Comprobación del requerimiento practicado al licitador CARLOS BAUSÁ CRESPO.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba

VOCAL 1:

D. Antonio Medina Martínez

Asesor Técnico de Patrimonio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIA:

Dña. Encarnación Castuera Sánchez

Negociado de Gestión de Contratación de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

Plaza de la Constitución, s/n
14004 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	27/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4CTPYWFQWQQ48F6JH6D26XQE3	PÁG. 1/2	



Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto.

En primer lugar se procede a constatar, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, que el licitador JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS, al que se le practicó requerimiento de subsanación, ha presentado respuesta al respecto dentro del plazo otorgado al efecto. Analizada la documentación presentada resulta que la persona licitadora no ha presentado las certificaciones de las obras de edificación declaradas en el Anexo V TER debidamente firmadas por el promotor o persona competente del Colegio Profesional. Por tanto, la puntuación final de este licitador en el criterio de calidad “2.1. Experiencia en trabajos de similar naturaleza” será de 0 puntos.

De esta manera, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación fijados en el Anexo I-apartado 8.B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rigen el referido expediente de contratación, la oferta económica y la valoración de los criterios de calidad y las mejoras ofertadas por las licitadoras, quedan de la siguiente manera:

EMPRESA	1. OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	2. CRITERIOS DE CALIDAD Máx. 37 pts			3. MEJORA Compromiso de apoyo técnico para la redacción de documentación complementaria a la liquidación Máx. 5 pts
		2.1. Experiencia en trabajos de similar naturaleza Máx. 12 pts	2.2. Visitas adicionales Máx. 10 pts	2.3. Comparecencia en obra Máx. 15 pts	
JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS	4.000,00 €	0	0	0	0
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	4.277,00 €	12	10	15	5
CARLOS BAUSA CRESPO	2.715,00 €	12	10	15	5

A continuación, se procede a comprobar a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, si el licitador CARLOS BAUSÁ CRESPO, al que se le requirió justificación de propuesta económica anormalmente baja, ha presentado respuesta al respecto.

Se constata que el licitador CARLOS BAUSÁ CRESPO presentó dentro del plazo otorgado al efecto, justificación de viabilidad de su oferta económica. Habiéndose solicitado informe sobre la justificación de la oferta al Asesor Técnico de Construcciones de esta Delegación, estamos a la espera del mismo, por lo tanto se procederá a dar lectura de éste en la próxima sesión.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Encarnación Castuera Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	27/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4CTPYWFQWQQ48F6JH6D26XQE3	PÁG. 2/2	